

**Gobierno del Estado de Quintana Roo
Secretaría de Cultura**

FONDO EDITORIAL

El Fondo de Fomento Editorial de la Secretaría de Cultura tiene como objetivo principal propiciar los canales precisos para incentivar la producción editorial de autores estatales, así mismo, crear políticas y estrategias para difundir los mismos y generar de esta manera el vínculo entre lector y autor.

Dicho fondo es regulado por una Comisión Editorial, quienes se hacen cargo de los procesos de dictaminación de obras, lo cual respalda la calidad de las mismas.

Este Fondo iniciará sus operaciones durante el 2008. Por lo que en este momento se encuentra en su etapa de planeación.